



## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros con los siguientes apartados:

- a) Notas de Gestión Administrativa.
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden).

### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 1).- Autorización e Historia.

##### a) Fecha de creación del ente público.

El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, se creó por acuerdo del Ejecutivo Estatal como un organismo descentralizado de la Administración Pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía de gestión con domicilio en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, quedando sectorizado a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Campeche, acuerdo emitido el 18 de febrero de 1999 y publicado el 22 de abril de ese mismo año en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche.

El convenio de coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos entre la Federación y el Estado de Campeche se firmó el 19 de noviembre de 1998 y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 1999. En este se establece que el INEA fungirá como organismo normativo y rector en el país de la educación para adultos mediante la orientación, supervisión y evaluación de sus objetivos, contenidos, programas, acreditación y certificación de estudios a fin de preservar la unidad nacional de esta función social.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



La educación para adultos como parte del Sistema Educativo Nacional deberá cumplir con los planes y programas de estudio que rigen a esta modalidad educativa no escolarizada y consiguientemente observar la normatividad establecida por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

**b) Principales cambios en su estructura.**

La estructura organizacional no ha cambiado desde la descentralización del Organismo.

**2).- Panorama Económico y Financiero.**

Este organismo para operar sus programas en este ejercicio, recibe recursos de las fuentes de financiamiento Federal y Estatal, mediante el FAETA Ramo 33, el Convenio Ramo 11, y las Participaciones del Ramo 28. No tiene Deuda pública, ni ha solicitado créditos bancarios a la fecha.

**3).- Organización y Objeto Social.**

**a) Objeto Social.**

El Instituto tiene por objeto prestar los servicios de educación básica para Jóvenes y Adultos en el Estado de Campeche y la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoyará en solidaridad social.

**b) Principal actividad.**

Su actividad principal es promover, organizar, ofrecer e impartir educación básica para Jóvenes y Adultos. Para cumplir con sus fines la entidad opera en toda la geográfica del Estado de Campeche a través de once Delegaciones Municipales, ubicadas en Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, San Francisco de Campeche, Hopelchén, Champotón, Escárcega, Candelaria, Carmen, Calakmul y Palizada.

**c) Ejercicio fiscal.**

El ejercicio fiscal es el 2025.

**d) Régimen Jurídico.**

El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche es un Organismo Descentralizado que pertenece Administración Pública Paraestatal y esta considerado en el Título III Del Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos.

**e) Consideraciones Fiscales.**

El Instituto por su estructura jurídica, su objetivo y actividades educativas de interés social, de promover y proporcionar educación básica para adultos (alfabetización, primaria y secundaria), no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por estar considerado en el Título III Del Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

  
ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

  
C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 2/28

  
C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**  
(CIFRAS EN PESOS)



En cuanto al Impuesto al Valor Agregado el Instituto únicamente acepta la traslación de dicho impuesto de acuerdo al Artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado por la adquisición de bienes y servicios requeridos para su operación.

En su carácter de retenedor el Instituto tiene la obligación en cuanto al Título IV, Capítulo I De los Ingresos por Salarios y en General por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado, Capítulo II Por Actividades Empresariales y Profesionales, Capítulo III Por Arrendamiento y en General por Otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles, y al artículo 113-J y 113-E Del Régimen Simplificado de Confianza.

El Instituto realiza el pago de los Impuestos Estatales: específicamente el Impuesto Sobre Nómina y el Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deportes, solo por la parte que se genera de los Recursos Estatales.

En el caso de los recursos correspondientes al Ramo 33 FAETA no se paga el Impuesto Sobre Nómina en cumplimiento con el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, el cual establece que las aportaciones y sus accesorios que con cargo a los Fondos reciban las Entidades, no serán embargables, ni los gobiernos correspondientes podrán, bajo ninguna circunstancia, gravarlas ni afectarlas en garantía o destinarse a mecanismos de fuente de pago y en ningún caso podrán destinarse a fines distintos a los expresamente previstos y dispuestos en los artículos de la ley en referencia.

Las relaciones de trabajo entre el organismo y sus trabajadores de base se rigen por la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, así como de las Condiciones Generales de Trabajo, acordadas por el Titular del INEA y los trabajadores representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para los Adultos, (SNTEA). Lo anterior en base al artículo 16 del Acuerdo de Creación del Instituto publicado el 22 de Abril de 1999.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

  
ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

  
C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 3/28

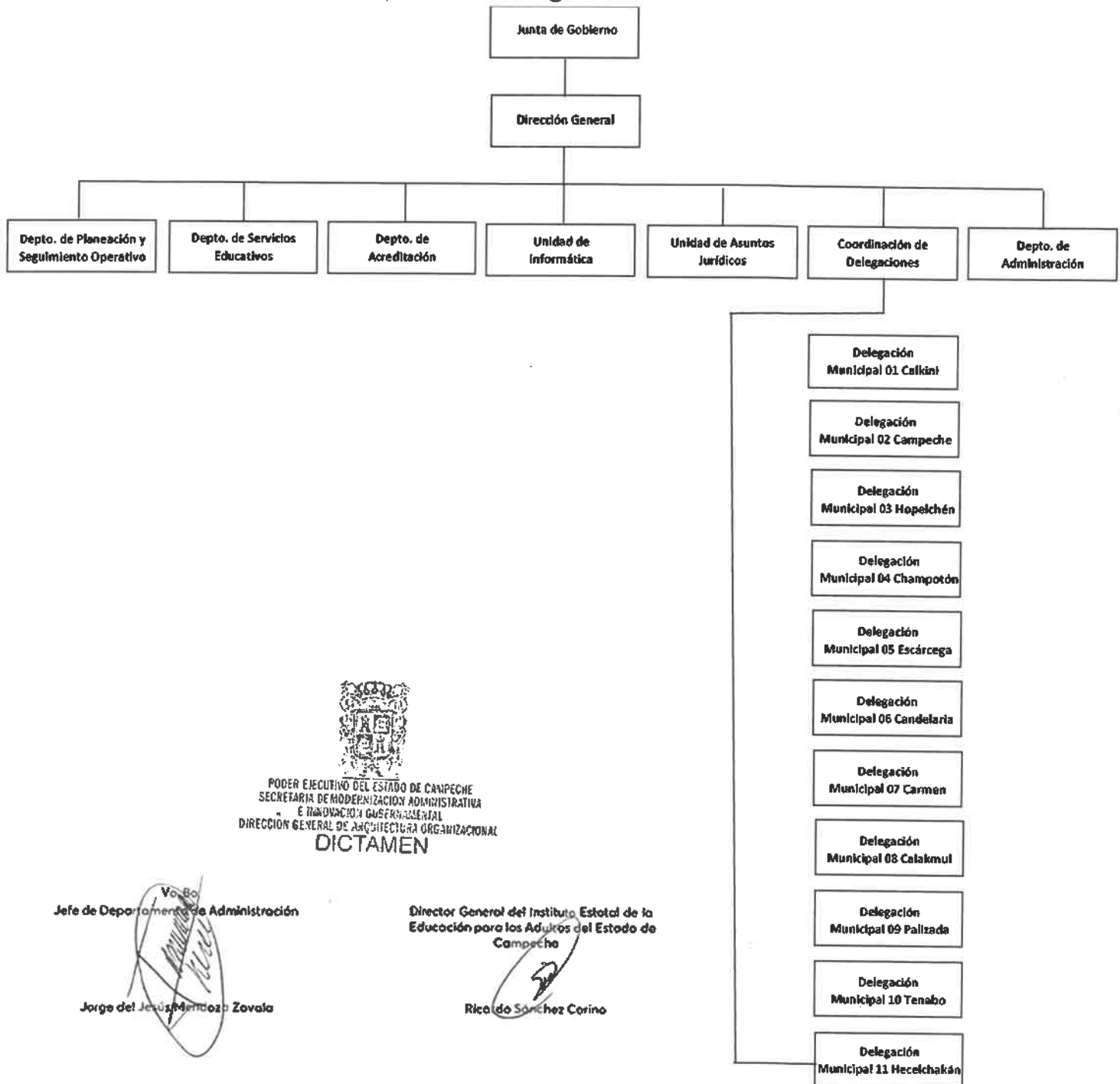
  
C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**  
**(CIFRAS EN PESOS)**



**f) Estructura Organizacional Básica**



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL  
**DICTAMEN**

Jefe de Departamento de Administración

Jorge del Jesús Mendoza Zavala

Director General del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche

Ricardo Sánchez Corino

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

pág. 4/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



**g) Fideicomisos, Mandatos y análogos.**

Este organismo no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

La administración del Instituto Estatal esta a cargo de una Junta de Gobierno que es el órgano supremo del mismo y de un Director General.

El órgano de vigilancia esta integrado por un comisario publico propietario y un suplente designado por la Secretaría de la Contraloría del Estado; así mismo esta Entidad paraestatal cuenta con un órgano de control interno que es parte integrante de su estructura, cuyo titular es designado o removido por la propia Secretaría de la Contraloría del Estado.

Se consideran trabajadores de confianza: El Director General, Directores y Subdirectores de Área, Jefes y Subjefes de Departamento, Delegados, Subdelegados y Coordinadores, el personal de apoyo técnico a los servicios públicos anteriores y en general todo aquel que realice funciones de dirección, inspección, investigación, supervisión, vigilancia y fiscalización.

El patrimonio del Instituto podrá estar integrado por:

I.- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Estatal y las aportaciones que le otorguen los Ayuntamientos Municipales.

II.- Los bienes y recursos federales que le transfiera el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

III.- Los recursos que anualmente le sean asignados en el Presupuesto de Egresos del Estado.

IV.- Los bienes que adquiera o se destinen para su funcionamiento.

V.- Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.

VI.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste o por cualquier otro concepto.

VII.- Los demás bienes, derechos y recursos que adquiera por cualquier otro título legal.

Para los seguros de bienes de activo fijo del Instituto fueron contratadas las siguientes compañías de seguros:

| IEEA                                                                   | INEA                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Aseguramiento Vehicular:<br>A.N.A. Compañía de Seguros S.A.<br>de C.V. | Aseguramiento Vehicular:<br>Grupo Nacional Provincial S.A.B.<br>(GNP) |
| Aseguramiento de Bienes:<br>HDI Seguros, S.A. de C.V.                  | Aseguramiento de Bienes:<br>HDI Seguros, S.A. de C.V.                 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS





**4).- Bases de preparación de los Estados Financieros.**

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables Para la preparación de los Estados Financieros.- Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se atiende también otras normas como la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado de Campeche, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Coordinación Fiscal, Presupuesto de Egresos de la Federación, Ley de Ingresos de la Federación, Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley del Impuesto Sobre la Renta, entre otros.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.- Todos los eventos que afectan económicamente al ente público son cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico, registrándose en moneda nacional.

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación o adjudicación.

- c) Postulados Básicos.- Los estados financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables, a continuación se enlistan:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

- d) Normatividad Supletoria.- No se aplica normatividad supletoria.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

INC. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

Los cambios se dieron en el proceso de la Armonización Contable para poder dar cumplimiento a la normatividad emitida por la CONAC; entre ellos la implementación el Sistema Automatizado y Contabilidad Gubernamental (SACG) en el año 2014 y el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .Net (SAACG.NET) en el 2015, ambos sistemas desarrollados por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), también se inició con la aplicación de la Depreciación y revaluación de los bienes muebles, en el ejercicio 2014.

**5).- Políticas de Contabilidad Significativas.**

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

- a) Actualización: No se ha realizado actualización del valor de activos, pasivos y Hacienda pública/Patrimonio. En los Estados Financieros no se reconoce los efectos inflacionarios, por lo tanto no están reexpresados.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.: No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No hay inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, por lo tanto no se aplican métodos de valuación.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: No se plican sistemas y métodos de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No se realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes o productos, la adquisición de bienes o productos es para consumo inmediato, llevado directamente al gasto.
- e) Beneficios a empleados: No hay reserva actuarial, las Contingencias laborales como las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican al gasto en el ejercicio fiscal en el que ocurren por lo que no existen reservas para las Contingencias laborales. Los incrementos salariales de la plantilla autorizada de base son negociados con el Sindicato Nacional y el INEA, y este último Organismo también lo trata y gestiona ante la SEP y SHCP. El INEA proporciona respuesta a las demandas sindicales y tramita los acuerdos o compromisos ante la SEP o la SHCP.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

pág. 7/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



f) **Provisiones:** No se crean provisiones de ningún tipo. La creación de un pasivo se realiza por un gasto que ya ha sido devengado y ejercido presupuestalmente y que será pagado en un corto plazo. En el caso que existiera una Contingencia se aplicaría al gasto en el ejercicio fiscal en el que ocurriera.

g) **Reservas:** No se crean reservas de ningún tipo.

h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores:** En relación a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, numeral 16.1 Cambios en criterios contables: Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

En cuanto a las correcciones de errores el numeral 16.3 Errores de las Reglas antes mencionadas, los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

i) **Reclasificaciones:** Las reclasificaciones internas que por necesidad de operación del IEEA se requieren entre partidas y capítulos, se realizan con la aprobación de H. Junta de Gobierno y bajo las observaciones técnicas hechas por el INEA, refiriéndonos específicamente a recursos federales Ramo 33 y Ramo 11. En el caso de las Participaciones del Ramo 28 otorgado por el Poder ejecutivo del Estado solo se someten bajo la aprobación de H. Junta de Gobierno. Cabe señalar que las reclasificaciones que se realizan no afectan el techo financiero autorizado.

j) **Depuración y Cancelación de Saldos.** No se realizaron Depuraciones y Cancelaciones de Saldos.

#### **6).- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

La información contable y presupuestal presentada en los Estados Financieros se encuentran registrados en moneda nacional.

- a) No hay registro de Activos en moneda extranjera.
- b) No hay registro de Pasivos en moneda extranjera.
- c) No hay Posición en moneda extranjera.
- d) No se realiza Tipo de cambio.
- e) No se determinan Equivalencias en moneda nacional.

#### **7).- Reporte Analítico del Activo.**

a) Se realiza la depreciación contable a los bienes muebles, los porcentajes de depreciación aplicados son los establecido en los Parámetros de Estimación de Vida útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

  
ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

  
C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 8/28

  
C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS





**Tasas determinadas en la “Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” para bienes muebles.**

| Cuenta         | Concepto                                                                              | Años de vida útil | % de depreciación anual |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------|
| <b>1.2.4</b>   | <b>BIENES MUEBLES</b>                                                                 |                   |                         |
| <b>1.2.4.1</b> | <b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>                                          |                   |                         |
| 1.2.4.1.1      | Muebles de Oficina y Estantería                                                       | 10                | 10                      |
| 1.2.4.1.3      | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información                                  | 3                 | 33.3                    |
| 1.2.4.1.9      | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración                                         | 10                | 10                      |
| <b>1.2.4.2</b> | <b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>                                     |                   |                         |
| 1.2.4.2.1      | Equipos y Aparatos Audiovisuales                                                      | 3                 | 33.3                    |
| 1.2.4.2.3      | Cámaras Fotográficas y de Video                                                       | 3                 | 33.3                    |
| <b>1.2.4.4</b> | <b>Equipo de Transporte</b>                                                           |                   |                         |
| 1.2.4.4.1      | Automóviles y Equipo Terrestre                                                        | 5                 | 20                      |
| 1.2.4.5.9      | Otros Equipos de Transporte                                                           | 5                 | 20                      |
| <b>1.2.4.6</b> | <b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>                                       |                   |                         |
| 1.2.4.6.2      | Maquinaria y Equipo Industrial                                                        | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.4      | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.5      | Equipo de Comunicación y Telecomunicación                                             | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.6      | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                     | 10                | 10                      |
| 1.2.4.6.9      | Otros Equipos                                                                         | 10                | 10                      |

- b) No hay los cambios de porcentaje en depreciación o valor residual.
- c) No hay gastos capitalizados, ni financieros, ni de investigación y desarrollo.
- d) No hay riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de inversiones financieras.
- e) No hay valor en el ejercicio de los bienes contruccion, por no tener contruccion de bienes.
- f) No existen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, ni baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) No hay desmantelamientos de activos.
- h) Administración de activos, el Instituto utiliza de manera efectiva los activos durante la operación y desarrollo de los programas, así como les da el mantenimiento necesario a los activos para su conservación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
“Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros”

  
ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

  
C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 9/28

  
C.P. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
(CIFRAS EN PESOS)



**Principales variaciones en el activo**

- a) No hay inversiones en valores.
  - b) No se tiene Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control presupuestario Indirecto.
  - c) No se tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.
  - d) No se tiene inversiones en empresas de participación minoritaria.
  - e) No se tiene Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control presupuestario Directo.
- Con respecto a la explicación de las variaciones en el activo y patrimonio, se proporciona información correspondiente a este Instituto en el punto I) Nota al Estado de Situación Financiera.

**8).- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

Este organismo no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

- a) No hay información por ramo administrativo que reportar.
- b) No hay información para enlistar respecto a Fideicomisos, mandatos y análogos, que conforman el 80% de las disponibilidades.

**9).- Reporte de la Recaudación.**

- a) Comportamiento de la Recaudación de los Ingresos al cierre de este periodo:

| ORIGEN DEL RECURSO | FUENTE  | INGRESO              |                |                      |                     |            |
|--------------------|---------|----------------------|----------------|----------------------|---------------------|------------|
|                    |         | ESTIMADO             | AMPL/<br>REDUC | MODIFICADO           | RECAUDADO           | % RECAUD   |
| Nominal)           |         | \$0                  | \$2,714        | \$2,714              | \$2,714             | 100%       |
| FAETA Ramo 33      | Federal | \$88,456,402         | \$0            | \$88,456,402         | \$65,861,764        | 74%        |
| Convenio Ramo 11   | Federal | \$6,432,237          | \$0            | \$6,432,237          | \$6,115,586         | 95%        |
| Recursos Estatales | Federal | \$20,163,556         | \$0            | \$20,163,556         | \$14,871,820        | 74%        |
| <b>TOTAL</b>       |         | <b>\$115,052,195</b> | <b>\$2,714</b> | <b>\$115,054,909</b> | <b>\$86,851,884</b> | <b>75%</b> |

| RECAUDACIÓN MENSUAL DE LOS INGRESOS |                     |                  |                     |                  |                      |                  | TOTAL RECAUDADO           |                  |
|-------------------------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|----------------------|------------------|---------------------------|------------------|
| MES                                 | FAETA<br>RAMO 33    | INTERÉ<br>S NOM. | CONVENIO<br>RAMO 11 | INTERÉ<br>S NOM. | PARTICIP.<br>RAMO 28 | INTERÉ<br>S NOM. | PRESUPUESTO<br>AUTOTIZADO | INTERÉ<br>S NOM. |
| Enero                               | \$11,311,253        | \$0              | \$0                 | \$0              | \$1,304,706          | \$0              | \$12,615,959              | \$0              |
| Febrero                             | \$7,285,727         | \$69             | \$1,000,000         | \$0              | \$1,351,519          | \$1              | \$9,637,246               | \$70             |
| Marzo                               | \$6,598,128         | \$244            | \$1,018,120         | \$4              | \$1,557,101          | \$7              | \$9,173,349               | \$255            |
| Abril                               | \$6,183,588         | \$334            | \$0                 | \$10             | \$1,770,492          | \$18             | \$7,954,080               | \$362            |
| Mayo                                | \$7,218,033         | \$342            | \$530,886           | \$2              | \$1,742,267          | \$23             | \$9,491,186               | \$367            |
| Junio                               | \$6,128,203         | \$364            | \$1,067,389         | \$1              | \$1,854,222          | \$26             | \$9,049,814               | \$392            |
| Julio                               | \$7,694,653         | \$357            | \$1,152,711         | \$2              | \$1,710,073          | \$32             | \$10,557,437              | \$392            |
| Agosto                              | \$6,657,246         | \$389            | \$0                 | \$2              | \$1,862,928          | \$37             | \$8,520,174               | \$428            |
| Septiembre                          | \$6,784,933         | \$408            | \$1,346,480         | \$3              | \$1,718,512          | \$39             | \$9,849,925               | \$449            |
| <b>SUMA</b>                         | <b>\$65,861,764</b> | <b>\$2,507</b>   | <b>\$6,115,586</b>  | <b>\$23</b>      | <b>\$14,871,820</b>  | <b>\$184</b>     | <b>\$86,849,170</b>       | <b>\$2,714</b>   |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 10/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

Cabe señalar que este Organismo Descentralizado no realiza Proyecciones de Ingresos en base a lo establecido en la Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, ya que no presenta iniciativa de Ley de Ingresos y ni el proyecto de Presupuesto de Egresos ante las instancias locales, como lo establece la legislación local.

Tampoco las Entidades Federativas y los Municipios tienen control sobre sus decisiones o acciones ya que este Organismo Descentralizado obtiene su presupuesto autorizado de FAETA mediante Presupuesto de Egresos de la Federación, a través del Ramo General 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Y mediante Convenio Específico de Colaboración entre el "INEA" y el "Estado" se obtienen el presupuesto autorizado del Ramo 11 "Educación Pública" y el del Gobierno del Estado mediante el Ramo 28 Participaciones respectivamente.

Cabe señalar que el presupuesto autorizado de FAETA desde ejercicios anteriores no tiene incremento, solo la actualización del monto correspondiente a la inflación monetaria que sufre el país anualmente; en el caso de los recursos que son autorizados bajo el Convenio Específico de Colaboración, dependen de la negociación que se realice entre el "INEA" y el "Estado" con respecto a los programas y metas que se establezcan anualmente.

Es de vital importancia mencionar que el Instituto no tiene Ingresos propios como tal, ya que su objetivo es brindar servicios de educación básica para adultos en su nivel de alfabetización, primaria y secundaria de manera gratuita, a toda la población que se encuentra en rezago educativo.

**10).- Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

Este Instituto no tiene Deuda pública, por lo que se presenta en cero los formatos de Endeudamiento Neto y el de Intereses de la Deuda.

**11).- Calificaciones otorgadas**

No se han realizado transacciones que requieran ser sujetas a una calificación crediticia.

**12).- Proceso de Mejora**

a) Principales políticas de Control Interno.- Los procedimientos establecidos en la Institución, tienen por objetivo proteger los activos, así como proveer seguridad razonable del logro de cada una de las metas asignadas.

- Este Organismo cuenta con la unidad de calidad a la inscripción y certificación, quien es la encargada de supervisar y seguimiento como parte del control interno cada unos de los procesos de enseñanza, desde visitar círculos de estudio, hasta las aplicaciones de exámenes y certificaciones. Cabe mencionar que la supervisión y el seguimiento lo realiza en cada municipio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

pág. 11/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



- Se conformó el Comité de Control y Desempeño Institucional. Su objetivo es construir un Órgano Colegiado al interior de las instituciones de la Administración Pública Estatal, en apoyo a los Titulares de las mismas, que contribuya al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y al análisis y seguimiento de la detección y Administración de Riesgos.
- Se cuenta con Reglas de Operación emitidas año con año por INEA (Oficinas Centrales).
- Se realiza un Programa Anual de capacitación para el personal Institucional y personal Operativo.
- Se cuenta con el programa informático que apoyan el registro de las capacitaciones del personal Institucional y Operativo llamado Registro Automatizado de Formación (R.A.F.)
- El registro y control de incidencias del personal de este Instituto, así como la generación de nómina, se lleva en el sistema informático IS\_HUMA.
- Se cuenta con programas informáticos que apoyan en el registro de educandos y control de programas operativos, durante los procesos educativos de incorporación, atención y certificación, son los siguientes: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (S.A.S.A.), Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (S.I.G.A.) y Sistema Bitácora Electrónica de Plazas Comunitarias (SIBIPLAC).
- La herramienta informática utilizada para el registro y emisión de información financiera es el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .Net (SAACG.NET).
- Para controlar los materiales consumibles de oficina, de limpieza e informática se opera el Sistema de Inventarios de Consumo.

**Otras políticas de control interno:**

- Se tiene una responsabilidad limitada según el cargo del servidor público.
- Hay segregación de funciones y actividades de modo que una sola persona o una sola área no controle todo el proceso de una operación.
- Se selecciona y capacita adecuadamente a los empleados, para aumentar la eficiencia y economía en sus labores.
- Se Lleva a cabo rotación de personal hasta donde sea posible, en especial aquellos empleados que desempeñan cargos de responsabilidad.
- El uso de dinero en efectivo solo se utiliza mediante el fondo fijo de caja en el caso del Área de Caja y mediante fondo revolvente en el caso de las Delegaciones Municipales, Dirección General y Recursos materiales, y se emplea el efectivo para pago de gastos menores o de urgencias, la mayoría de los pagos se realizan mediante transferencia electrónica a cuenta bancaria del beneficiario.
- Los movimientos en activos no circulantes (Bienes Muebles) son registrados en la contabilidad y al finalizar cada mes son comparados con los activos existentes registrados por el Área de Almacén Central.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 12/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS





INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
(CIFRAS EN PESOS)



- En la cuentas bancarias Institucionales las firmas son mancomunadas, las firma autorizadas son la de Administrador y la del Director General.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.-**

Se Aplicaron los recursos financieros de manera racional y eficiente en el cumplimiento de los objetivos y las metas Institucionales; se esta trabajado arduamente para elevar los logros educativos a través de las labores de campo y las actividades administrativas, por lo que al cierre de este periodo el Instituto logró que 4,093 Personas Beneficiarias Concluyeran Nivel (PBCN) y el costó por cada Persona Beneficiaria que concluyó fue de \$3,075 pesos.

**Costo Operativo al 30 de Septiembre de 2025**

**Avance Enero - Septiembre 2025 por nivel**

| Nivel      | Meta  | Logro | Eficiencia | Costo Operativo por PBCN |
|------------|-------|-------|------------|--------------------------|
| Inicial    | 2,306 | 537   | 23         | \$ 403                   |
| Primaria   | 941   | 1,015 | 108        | \$ 763                   |
| Secundaria | 2,184 | 2,541 | 116        | \$ 1,909                 |
| Total      | 5,431 | 4,093 | 75         | \$ 3,075                 |

**13).- Información por Segmentos.**

Los servicios que ofrece este Organismo mediante los diversos Programas, se opera en los 11 municipios del Estado de Campeche. A continuación se presentan los avances de las conclusiones de nivel de las Personas Beneficiarias del Programa.

**Avance de las Conclusiones Nivel en el Estado de Campeche de Enero a Septiembre de 2025**

**Avance Enero - Septiembre 2025 por Delegación Municipal**

| Delegación Municipal | Inicial |       |         |       | Primaria |       |         |       | Secundaria |       |         |       |
|----------------------|---------|-------|---------|-------|----------|-------|---------|-------|------------|-------|---------|-------|
|                      | META    | LOGRO | EFIC. % | DESV. | META     | LOGRO | EFIC. % | DESV. | META       | LOGRO | EFIC. % | DESV. |
| Calkiní              | 259     | 61    | 23.6    | 198   | 68       | 70    | 102.9   | -2    | 107        | 138   | 129.0   | -31   |
| Campeche             | 225     | 72    | 32.0    | 153   | 167      | 164   | 98.2    | 3     | 479        | 542   | 113.2   | -63   |
| Hopelchén            | 219     | 130   | 59.4    | 89    | 41       | 24    | 58.5    | 17    | 133        | 103   | 77.4    | 30    |
| Champotón            | 296     | 5     | 1.7     | 291   | 110      | 61    | 55.5    | 49    | 212        | 186   | 87.7    | 26    |
| Escárcega            | 266     | 44    | 16.5    | 222   | 112      | 131   | 117.0   | -19   | 187        | 316   | 169.0   | -129  |
| Candelaria           | 253     | 49    | 19.4    | 204   | 56       | 125   | 223.2   | -69   | 176        | 226   | 128.4   | -50   |
| Carmen               | 227     | 13    | 5.7     | 214   | 180      | 160   | 88.9    | 20    | 470        | 491   | 104.5   | -21   |
| Calakmul             | 234     | 49    | 20.9    | 185   | 35       | 88    | 251.4   | -53   | 147        | 166   | 112.9   | -19   |
| Palizada             | 81      | 41    | 50.6    | 40    | 49       | 114   | 232.7   | -65   | 84         | 114   | 135.7   | -30   |
| Tenabo               | 74      | 44    | 59.5    | 30    | 28       | 40    | 142.9   | -12   | 70         | 86    | 122.9   | -16   |
| Hecelchakán          | 172     | 29    | 16.9    | 143   | 95       | 38    | 40.0    | 57    | 119        | 173   | 145.4   | -54   |
| ESTATAL              | 2,306   | 537   | 23      | 1,769 | 941      | 1,015 | 108     | -74   | 2,184      | 2,541 | 116     | -357  |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



**14).-Eventos Posteriores al Cierre**

No hay eventos o hechos posteriores al cierre.

**15).- Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**D) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

1. La totalidad de los Ingresos registrados por actividades diversas y no inherentes a la operación del Instituto fueron las siguientes:

**Ingresos de Gestión**

Al cierre de este periodo se registraron los intereses nominales que se generaron en cada una de las cuentas bancarias productivas específicas, los cuales se detallan a continuación:

| INGRESOS DE GESTIÓN                   |                         | FUENTE FINANCIAMIE | IMPORTE |
|---------------------------------------|-------------------------|--------------------|---------|
| Productos<br>(Intereses<br>Nominales) | FAETA Ramo 33           | Federal            | \$2,507 |
|                                       | Ramo 11                 | Federal            | \$23    |
|                                       | Participaciones Ramo 28 | Federal            | \$184   |
| Total Productos                       |                         |                    | \$2,714 |

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Los Ingresos devengados y recaudados por este Instituto para el sostenimiento y desempeño de sus actividades al cierre de Septiembre 2025, se encuentran registrados en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y se detallan a continuación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
(CIFRAS EN PESOS)



| RUBRO                                                                 | ORIGEN DEL RECURSO | FUENTE FINANCIAMIENTO | IMPORTE      |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| Transferencias y Asignaciones                                         | Recursos Estatales | Federal               | \$14,871,820 |
| Subsidios y Subvenciones                                              | FAETA Ramo 33      | Federal               | \$65,861,764 |
|                                                                       | Convenio Ramo 11   | Federal               | \$6,115,586  |
| Total de Transferencias, Asig., Subsidios y Subv., y Pensiones y Jub. |                    |                       | \$86,849,170 |

**Otros Ingresos y Beneficios**

No existen al cierre de este periodo registro en los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, ni de Otros Ingresos y Beneficios Varios.

**Gastos y otras pérdidas**

1. Al 30 de Septiembre 2025 se tienen los siguientes gastos:

| RUBRO DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS        |                                         | IMPORTE      | %    |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------|--------------|------|
| Gastos de Funcionamiento                | Servicios Personales                    | \$43,363,983 | 58%  |
|                                         | Materiales y Suministros                | \$4,526,906  | 6%   |
|                                         | Servicios Generales                     | \$13,655,017 | 18%  |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios | Ayudas Sociales                         | \$12,587,413 | 17%  |
| Otros gastos y pérdidas Extraordinarias | Estimac. Deprec.Det., Obsol. y Amortiz. | \$9,261      | 0%   |
|                                         | Otros gastos                            | \$0          | 0%   |
| Total de Gastos y otras Pérdidas        |                                         | \$74,142,581 | 100% |

Dentro de los gastos de funcionamiento el Capítulo 1000 Servicios Personales presupuesto FAETA Ramo 33, se cubre los gastos que se generan por la plantilla de base, refiriéndonos al pago de sueldos, prestaciones, los cuales se otorgan de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, así como, la gratificación del personal contratado bajo honorarios asimilados a sueldos. En el caso del Capítulo 1000 Servicios Personales del presupuesto de las Participaciones Ramo 28, se pagaron los contratos bajo honorarios asimilados a sueldos.

Los gastos básicos de operación del Instituto del capítulo 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales se cubren con el recurso de FAETA Ramo 33; tales como energía eléctrica, telefonía, renta de edificios, mantenimiento de equipos de transporte y cómputo, primas de seguro para bienes, compra de papelería, limpieza y demás suministros, etc. y solo existen algunas partidas de operación autorizadas en el

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS





Convenio de Colaboración del INEA, IEEA y el Poder Ejecutivo del Estado, que refuerzan los Programas que se desarrollan actualmente, refiriéndonos específicamente a las Participaciones Ramo 28.

En el caso del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y otras Ayudas Sociales a Personas Voluntarias Beneficiadas del Subsidio (PVBS) que colaboran con el Instituto mediante los diversos programas que se operan para el logro de nuestras metas.

Los Esquemas de Gratificación por Productividad que se aplican para el pago de las Personas Voluntarias Beneficiadas del Subsidio (PVBS) se encuentran dentro de los criterios establecidos en las Reglas de Operación vigente en este ejercicio.

Las 3 fuentes de financiamiento: FAETA Ramo 33, Ramo 11 Convenio y los Participaciones Ramo 28 tienen autorizado este capítulo.

Dentro del rubro de Otros gastos y pérdidas extraordinarias están los gastos virtuales correspondientes a las Depreciaciones del ejercicio de los bienes muebles de este Instituto.

## II) NOTA AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ACTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

1. El rubro de Efectivo y Equivalentes se integra de los saldos de las cuentas de Efectivo (Caja-IEEA) y de Bancos; y representan los recursos monetarios que este Organismo Descentralizado administra en cuentas bancarias, en moneda nacional y cuya fuente de financiamiento se detallan a continuación:

| CUENTA/<br>ORIGEN DEL RECURSO        | BANCO    | EJERCICIO | NÚMERO DE<br>CUENTA | FUENTE DE<br>FINANCIAMIENTO | SALDO AL<br>CIERRE DE |
|--------------------------------------|----------|-----------|---------------------|-----------------------------|-----------------------|
| <b>EFFECTIVO</b>                     |          |           |                     |                             | <b>\$ 32,000</b>      |
| FAETA Ramo 33                        | Caja     | 2025      |                     | Federal                     | 32,000                |
| <b>BANCOS</b>                        |          |           |                     |                             | <b>\$ 14,148,881</b>  |
| FAETA Ramo 33                        | Bancomer | 2025      | 124236998           | Federal                     | \$10,748,076          |
| Participaciones Ramo 28              | Bancomer | 2025      | 124237145           | Federal                     | \$2,309,644           |
| Convenio Ramo 11                     | Bancomer | 2025      | 124237064           | Federal                     | \$876,409             |
| PVBS FAETA Ramo 33                   | Bancomer | varios    | 120530093           | Federal                     | \$0                   |
| FAETA Ramo 33                        | Bancomer | 2024      | 122143445           | Federal                     | \$0                   |
| Participaciones Ramo 28              | Bancomer | 2024      | 122143607           | Federal                     | \$0                   |
| Otros Ingresos                       | Bancomer | 2024      | 122397072           | Otros                       | \$193,404             |
| FAETA Ramo 33                        | HSBC     | 2022      | 4066760042          | Federal                     | \$10,687              |
| Participaciones Ramo 28              | HSBC     | 2022      | 4066760067          | Federal                     | \$10,661              |
| <b>Total Efectivo y Equivalentes</b> |          |           |                     |                             | <b>\$ 14,180,881</b>  |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

pág. 16/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS





No se tienen inversiones financieras razón por la cual no se revela en las notas a los Estados Financieros.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo se presentan saldos en la cuenta de Deudores diversos a Largo Plazo, correspondientes a cargos y abonos no reconocidos por el Instituto, que se realizaron en las cuentas bancarias el día 29 de Diciembre del 2022, por la cantidad total de \$4,073,213 , los cuales fueron notificados a la Institución Bancaria HSBC México SA por Reporte con folio número 06023000004 y se levantó un Acta de Denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE CAM) con número CI-2-2023-248 por delito de fraude, la factibilidad de cobro es incierta, ya que depende del avance de las investigaciones que realice la Fiscalía.

| CUENTA / ORIGEN DEL RECURSO                       | FUENTE FINANCIAMIENTO | SALDO AL CIERRE DE MES |
|---------------------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| <b>Deudores Diversos a Largo Plazo</b>            |                       |                        |
| FAETA Ramo 33 2022                                | Federal               | \$ 3,377,213           |
| Participaciones Ramo 28 2022                      | Federal               | 510,000                |
| Otros Ingresos 2022                               | Otros                 | 186,000                |
| <b>Total de Deudores Diversos a Largo plazo =</b> |                       | <b>\$ 4,073,213</b>    |

3. Los Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo al cierre de este periodo son los siguientes:

| CUENTA / ORIGEN DEL RECURSO                            | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | SALDO AL CIERRE DE MES |
|--------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| <b>Deudores diversos por Cobrar a C.P.</b>             |                          | <b>6,493</b>           |
| FAETA Ramo 33                                          | Federal                  | 3,335                  |
| Participaciones Ramo 28                                | Federal                  | 3,158                  |
| <b>Ingresos por Recuperar a C.P.</b>                   |                          | <b>0</b>               |
| Productos por cobrar                                   | Federal/Estatal          | 0                      |
| <b>Deudores por Antic. De la Tesorería a C.P.</b>      |                          | <b>0</b>               |
| FAETA Ramo 33                                          | Federal                  | 0                      |
| Gastos por comprobar                                   |                          | 0                      |
| <b>Total Derechos a recibir Efectivo y Equivalente</b> |                          | <b>\$6,493</b>         |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 17/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
(CIFRAS EN PESOS)



El saldo del rubro Derecho a Recibir Bienes y Servicios representan los recursos pagados por anticipado a Proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo y se detalla a continuación:

| ORIGEN DE RECURSOS               | FUENTE FINANCIAMIENTO | SALDO AL CIERRE DE MES |
|----------------------------------|-----------------------|------------------------|
| FAETA Ramo 33                    | Federal               | \$123,485              |
| Convenio Ramo 11                 | Federal               | \$0                    |
| Participaciones Ramo 28          | Federal               | \$0                    |
| Total de Anticipo a Proveedores= |                       | \$123,485              |

Inventarios

4. Este Ente Público, no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. No se utiliza la cuenta de almacén, no se realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Inversiones Financieras

6. Este Instituto no tiene fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, ni Inversiones Financieras.

7. No se tienen saldos de Participaciones y Aportaciones de Capital, ni Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se presenta de manera agrupada por cuenta el Rubro de Bienes Muebles, que en cumplimiento con lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, fueron depreciados quedando con el valor en libros de la siguiente manera:

| BIENES MUEBLES                      | COSTO HISTÓRICO | DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|-------------------------------------|-----------------|----------------------------|------------------------|-----------------|
| Mobiliario y Eq. de Admón           | \$1,785,069     | \$4,172                    | -\$1,754,195           | \$30,874        |
| Mobiliario y Eq. Educ. y Recreativo | \$120,951       | \$0                        | -\$120,951             | \$0             |
| Vehiculos y Eq. De Transporte       | \$3,666,813     | \$0                        | -\$3,666,813           | \$0             |
| Maquinaria, otros Eq.               | \$559,621       | \$5,089                    | -\$538,920             | \$20,701        |
| Total Bienes Muebles                | \$6,132,454     | \$9,261                    | -\$6,080,879           | \$51,575        |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 18/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**  
(CIFRAS EN PESOS)



Las depreciaciones fueron calculadas por el método de línea recta, aplicando los criterios y tasas establecidas para la depreciación emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); las tablas de porcentajes se presentan en el punto 8).- Reporte Analítico del Activo apartado a.).

En la relación de control de inventarios existen 430 bienes que han dejado de ser útiles para la operación del Instituto y se encuentran en proceso de baja, con un importe de \$792,407 pesos.

En el rubro de Bienes Muebles no hubieron movimientos:

| BIENES MUEBLES                           | ALTAS      | BAJAS      |
|------------------------------------------|------------|------------|
| Mobiliario y Eq. de Admón.               | \$0        | \$0        |
| Mobiliario y Eq. Educativo y Recreativo  | 0          | 0          |
| Vehículos y Eq. de Transporte            | 0          | 0          |
| Maquinaria, Otros equipos y herramientas | 0          | 0          |
| <b>Total Bienes Muebles</b>              | <b>\$0</b> | <b>\$0</b> |

Se informa que este Organismo Descentralizado no tiene Bienes Inmuebles.

9. El Instituto no tiene activos intangibles, ni diferidos.

**Estimaciones y Deterioros**

10. No se realiza estimación de cuentas incobrables, ni estimación por deterioro de inventario o de bienes y no se tiene activos biológicos.

**Otros Activos**

11. Dentro del grupo del Activo No Circulante se tiene el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, específicamente en la cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, se considera el registro de los depósitos realizados a las Instituciones Bancarias para mantener en la cuenta bancaria saldos mínimos; así como, depósitos hechos a los arrendadores que nos proporcionan en renta locales y un depósito realizado a la Comisión Federal de Electricidad para garantizar la contratación de sus servicios en la Dirección General, los cuales son necesarios para poder llevar a cabo las actividades propias del Instituto.

| ORIGEN DEL RECURSO                                             | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | SALDO AL CIERRE DE MES |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| FAETA Ramo 33                                                  | FEDERAL                  | \$86,139               |
| Arrendadores de Edificios                                      |                          | \$49,397               |
| Comisión Federal de Electricidad                               |                          | \$36,742               |
| Otros Ingresos                                                 | OTROS                    | \$20,000               |
| HSBC                                                           |                          | \$20,000               |
| <b>Total Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equiv. A L.P.</b> |                          | <b>\$106,139</b>       |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 19/28

C.P. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



## **PASIVO**

### **Cuentas y Documentos por Pagar**

1. En el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo se registran las retenciones realizadas por pagos a personas que prestan Servicios profesionales al Instituto, retenciones a terceros entre otros, así como las retenciones relativas a sueldos, ISSSTE, FOVISSSTE, SEGUROS, ISR, SAR, 2% sobre nóminas, etc., y en general relacionadas con los servicios personales, se registran también las cuentas por pagar a corto plazo a proveedores de bienes y servicios; cabe mencionar que generalmente se pagan estas cuentas en el mes inmediato posterior al que se registran y que las cifras están presentadas en moneda nacional.

| PASIVO CIRCULANTE                            | IMPORTE            |
|----------------------------------------------|--------------------|
| <b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>       |                    |
| Servicios Personales por Pagar a C.P.        | \$322,836          |
| Proveedores por Pagar a C.P.                 | \$152,381          |
| Transferencias otorgadas por Pagar a C.P.    | \$0                |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a     | \$954,738          |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo        | \$0                |
| <b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b> | <b>\$1,429,955</b> |
| <b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>                  |                    |
| Otros Documentos por Pagar a L.P.            | \$1,685,792        |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                          | <b>\$3,115,748</b> |

En seguimiento al acuerdo SO/01/IEEA/11/2023 de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, referente a la problemática de los recursos económicos al cierre del Ejercicio del 2022, por delito de fraude, se tomaron acciones con relación a las Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2022, se decidió pagar con recursos del Gobierno Estatal del ejercicio 2023, que era el ejercicio vigente donde si se contaba con presupuesto, ya que las cuentas bancarias del ejercicio 2022 no tenían recursos para hacer frente a las obligaciones, al pagar al beneficiario directo, se reclasificó el Pasivo 2022 en el apartado de Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo por la cantidad de \$ 1,685,792; en tanto se resuelve la denuncia realizada ante la fiscalía por el problema que se tuvo en el ejercicio 2022 en las cuentas bancarias.

### **Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. No hay recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto o largo plazo, que pudieran afectar financieramente.

### **Pasivos Diferidos**

3. No se tienen registro de pasivos diferidos y otros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 20/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS





#### Provisiones

4. No se tienen registro de Provisiones.

#### Otros Pasivos

5. No se tiene otros Pasivos, solo los detallados en la sección de Pasivos.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Acontinuacion de presentan las Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:

| PATRIMONIO CONTRIBUIDO       | TIPO       | SALDO EJERCICIO | VARIACIÓN | SALDO AL CIERRE DE MES |
|------------------------------|------------|-----------------|-----------|------------------------|
| Aportaciones                 | En Especie | \$5,438,066     | \$0       | \$5,438,066            |
| Donaciones al Capital        | En Especie | \$694,388       | \$0       | \$694,388              |
| Total Patrimonio Contribuido |            | \$6,132,454     | \$0       | \$6,132,454            |

No se presentan variaciones en el Patrimonio Contribuido, ya que no se registraron altas y bajas de bienes muebles.

2. Las Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado.

| PATRIMONIO GENERADO                                  | SALDO EJERCICIO 2024 | VARIACIÓN    | SALDO AL CIERRE DE MES |
|------------------------------------------------------|----------------------|--------------|------------------------|
| Resultado del Ejercicio                              | \$54,013             | \$12,655,290 | \$12,709,303           |
| Resultados de Ejercicios                             | -\$3,407,983         | -\$15,574    | -\$3,423,558           |
| Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores | \$7,838              | \$0          | \$7,838                |
| Total Patrimonio Generado                            | -\$3,346,132         | \$12,639,716 | \$9,293,584            |

Las variaciones que se presentan en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, por el importe de \$12,639,716 pesos se dan como resultado de los movimientos realizados en los rubros de Resultado del Ejercicio, Resultados de Ejercicios Anteriores y Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores; en el rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores se contemplan el reconocimiento del valor de las Depreciaciones contables realizadas a los Bienes Muebles, el cual representa un movimiento virtual (que no implica una salida de efectivo).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

1. Se presentan los saldos finales del rubro de Efectivo y Equivalentes:

| Efectivo y Equivalentes                                        |                     |                    |
|----------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| Concepto                                                       | 2025                | 2024               |
| Efectivo                                                       | 32000               | 0                  |
| Bancos/Tesorería                                               | \$ 14,148,881       | \$ 3,192,043       |
| Bancos/Dependencias y Otros                                    | 0                   | 0                  |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses)                         | 0                   | 0                  |
| Fondos con afectación específica                               | 0                   | 0                  |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 0                   | 0                  |
| Otros efectivos y Equivalentes                                 | 0                   | 0                  |
| <b>Total</b>                                                   | <b>\$14,180,881</b> | <b>\$3,192,043</b> |

2. Detallar las Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas      |             |             |
|----------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Concepto                                                             | 2025        | 2024        |
| <b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b> | <b>0</b>    | <b>0</b>    |
| Terrenos                                                             | 0           | 0           |
| Viviendas                                                            | 0           | 0           |
| Edificios no Habitacionales                                          | 0           | 0           |
| Infraestructura                                                      | 0           | 0           |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público               | 0           | 0           |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios                          | 0           | 0           |
| Otros Bienes Inmuebles                                               | 0           | 0           |
| <b>Bienes Muebles</b>                                                | <b>0</b>    | <b>0</b>    |
| Mobiliario y Equipo de Administración                                | 0           | 0           |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                           | 0           | 0           |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                        | 0           | 0           |
| Vehículos y Equipo de Transporte                                     | 0           | 0           |
| Equipo de Defensa y Seguridad                                        | 0           | 0           |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                             | 0           | 0           |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos                        | 0           | 0           |
| Activos Biológicos                                                   | 0           | 0           |
| <b>Otras Inversiones</b>                                             | <b>0</b>    | <b>0</b>    |
| <b>Total</b>                                                         | <b>\$ 0</b> | <b>\$ 0</b> |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 22/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
(CIFRAS EN PESOS)



3. Se presenta la Conciliación de los flujos de efectivos netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (ahorro/Desahorro):

| CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS                             |              |          |
|----------------------------------------------------------------------|--------------|----------|
| Concepto                                                             | 2025         | 2024     |
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro                            | 12,709,303   | 54,013   |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo        | 9,261        | 29,396   |
| Depreciación                                                         | 9,261        | 29,396   |
| Amortización                                                         | 0            | 0        |
| Incrementos en las provisiones                                       | 0            | 0        |
| Incremento en inversiones producido por revaluación                  | 0            | 0        |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | 0            | 0        |
| Incremento en cuentas por cobrar                                     | 0            | 0        |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación             | \$12,718,564 | \$83,409 |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Instituto de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2025  
Estatul (Cifras en pesos)

| Concepto                                                                           | 2025          |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios                                               | \$ 86,851,884 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios                                       | 0             |
| 2.1 Ingresos Financieros                                                           | 0             |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios                                        | 0             |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0             |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones                                          | 0             |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios                                             | 0             |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios                                    | 0             |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables                                     | 0             |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales                                                 | 0             |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos                                          | 0             |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables                                    | 0             |
| 4. Total de Ingresos Contables                                                     | \$ 86,851,884 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 23/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
(CIFRAS EN PESOS)



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2025  
(Cifras en pesos)

| Concepto                                                                     | 2025                 |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>                                   | <b>\$ 74,133,320</b> |
| <b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>                         | <b>4,526,906</b>     |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización            | 0                    |
| 2.2 Materiales y Suministros                                                 | 4,526,906            |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración                                    | 0                    |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                               | 0                    |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                            | 0                    |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte                                         | 0                    |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad                                            | 0                    |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                                 | 0                    |
| 2.9 Activos Biológicos                                                       | 0                    |
| 2.10 Bienes Inmuebles                                                        | 0                    |
| 2.11 Activos Intangibles                                                     | 0                    |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público                               | 0                    |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios                                          | 0                    |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital                                   | 0                    |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores                                             | 0                    |
| 2.16 Concesión de Préstamos                                                  | 0                    |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos                  | 0                    |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales           | 0                    |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública                                        | 0                    |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)                      | 0                    |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables                               | 0                    |
| <b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>                            | <b>4,536,167</b>     |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 9,261                |
| 3.2 Provisiones                                                              | 0                    |
| 3.3 Disminución de Inventarios                                               | 0                    |
| 3.4 Otros Gastos                                                             | 0                    |
| 3.5 Inversión Pública no Capitalizable                                       | 0                    |
| 3.6 Materiales y Suministros (Consumos)                                      | 4,526,906            |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales                                 | 0                    |
| <b>4. Total de Gasto Contable</b>                                            | <b>\$ 74,142,581</b> |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 24/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS





### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

- Valores
- Emisión de Obligaciones
- Avaes y Garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, y
- Bienes Concesionados o en Comodato.

Se informa lo siguiente:

1. No hay valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. No hay información que presentar por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. No hay ningún tipo de contrato firmado de construcción.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, se informa sobre las cuentas de orden contable que utiliza el ente público y que presenten saldos al período que se reporta.

#### Bienes Concesionados o en Comodato:

En cuentas de orden contables se tiene el registro de Bienes en Comodato, al final del año 2009 el INEA notificó que los bienes pendientes de donar se realizarían a través del comodato, por lo que no se traslada la propiedad del bien al IEEA, sino solo el uso, por lo tanto en las cuentas de orden se presentan los bienes propiedad del INEA integrado de la siguiente manera:

| BIENES PROPIEDAD DE INEA                   |                    |                     |
|--------------------------------------------|--------------------|---------------------|
| RUBRO                                      | CANTIDAD DE BIENES | MONTO               |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN.              | 3,835              | 9,096,984           |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCATIVO Y RECREATIVO | 69                 | 65,295              |
| EQUIPO DE LABORATORIO                      | 9                  | 51,729              |
| EQUIPO DE TRANSPORTE                       | 16                 | 3,280,485           |
| MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS  | 224                | 477,618             |
| <b>TOTAL DE BIENES EN COMODATO</b>         | <b>4,153</b>       | <b>\$12,972,111</b> |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 25/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**  
(CIFRAS EN PESOS)



A continuación se presenta la situación jurídica de cada plaza comunitaria:

| No. | MUNICIPIO  | NOMBRE DE LA PLAZA COMUNITARIA         | CLAVE DE LA PLAZA | DOMICILIO                                                                                          | LOCALIDAD                   | FIRMADOS                | COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACIÓN O COLABORACIÓN         |
|-----|------------|----------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------|
| 1   | Dzitbalché | Dzitbalché                             | I-04-006-02       | C.20 No 194 entre 19 y 21 Col. Centro C.P.24920                                                    | Dzitbalché                  | Si<br>(05/08/2025)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 30/09/2027)            |
| 2   | Calkiní    | Centenario                             | I-04-002-04       | C 14 X 17 S/N, entre 17 y 17a Col. San Román C.P. 24910 (Int. del Centro Cultural de la Comunidad) | Nunkiní                     | Si<br>(11/06/2025)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 30/09/2027)            |
| 3   | Calkiní    | Bel-Há                                 | I-04-003-03       | C.32 S/N entre 31 y 33 Col. Centro C.P.24930                                                       | Bécal                       | Si<br>(11/06/2025)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 30/09/2027)            |
| 4   | Calkiní    | Profesor Alberto Moisés Estrada Flores | I-04-003-05       | C.20 No.57 entre 7 y 9 Col. Fátima, Calkiní, Camp. C.P.24902                                       | Calkiní                     | Si<br>(11/06/2025)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 30/09/2027)            |
| 5   | Campeche   | Alfredo V. Bonfil                      | I-04-012-02       | Calle 9 S/N entre 18 y 20 Col. San Francisco, Alfredo V. Bonfil                                    | Alfredo V. Bonfil           | Si<br>(19/08/2025)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 30/09/2027)            |
| 6   | Campeche   | CEDECA DIF 2                           | I-04-002-05       | Av. Gobernadores S/N X 20 de Noviembre Col. Santa Lucía, C.P. 24010                                | San Francisco de Campeche   | Si<br>(03/01/2022)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 30/09/2027)            |
| 7   | Campeche   | 22 de Marzo de 1517                    | I-04-001-04       | Av. Francisco I. Madero S/N entre Av. Miguel Alemán y Calle 10B, Col. 7 de Agosto C.P. 24010       | San Francisco de Campeche   | Pendiente de renovación | Convenio de Colaboración                                 |
| 8   | Campeche   | Samulá                                 | I-01-013-02       | Calle 8 S/N, entre 19 y 21 Samulá, Junto Comisaría Municipal C.P.24090                             | San Francisco de Campeche   | Si<br>(29/05/2025)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 3 años)                |
| 9   | Campeche   | Chiná                                  | I-04-007-02       | Calle 22 X 13 S/N, entre 11 y 13 Col. Centro C.P. 24520                                            | San Francisco de Campeche   | Si<br>(11/06/2025)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 3 años)                |
| 10  | Campeche   | Cereso Kobén                           | I-04-005-01       | Carretera Federal Campeche-Hampolol Km. 9.35 S/N Municipio Campeche                                | San Francisco de Campeche   | Si<br>(12/10/2022)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 14/09/2027)            |
| 11  | Hopelchén  | Milenium                               | I-04-005-02       | Calle 20 S/N entre 13 y 15 (Junto a Delegación Mpal.) Col. Centro C.P.24600                        | Hopelchén                   | Si<br>(12/11/2024)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 12/11/2027)            |
| 12  | Hopelchén  | Bolonchén                              | I-04-001-03       | C. Leona Vicario S/N (detrás de la iglesia católica) Centro C.P.24620                              | Bolonchén de Rejón          | Si<br>(06/02/2025)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 06/02/2028)            |
| 13  | Hopelchén  | Dzibilnocac                            | I-04-005-03       | C.10 S/N entre 21 y 23 Vicente Guerrero (Iturbide) Col. La República C.P. 24660                    | Vicente Guerrero (Iturbide) | Si<br>(06/02/2025)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 06/02/2028)            |
| 14  | Champotón  | Champotón                              | I-04-014-02       | C.34 A S/N entre 31 y 33 Col. Pozo del Gato C.P.24400                                              | Champotón                   | Si<br>(31/01/2025)      | Contrato de Arrendamiento.<br>(Edificio int. Del. Mpal.) |
| 15  | Seybaplaya | Ing. Ramón de la Peña Manrique         | I-04-006-03       | C.16 No. 70 entre 27 y 29 Col. Centro C.P.24460                                                    | Seybaplaya                  | Si<br>(26/05/2025)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 3 años)                |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKOL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**  
(CIFRAS EN PESOS)



| No. | MUNICIPIO   | NOMBRE DE LA PLAZA COMUNITARIA             | CLAVE DE LA PLAZA | DOMICILIO                                                                                                                | LOCALIDAD      | FIRMADOS                | COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACIÓN O COLABORACIÓN                            |
|-----|-------------|--------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| 16  | Champotón   | El Esfuerzo de Todos                       | I-04-002-07       | C.16 S/N entre 23 y 25 Col. Las Brisas (interior Centro Comunitario)                                                     | Champotón      | Pendiente de renovación | Convenio de Colaboración                                                    |
| 17  | Escárcega   | Escárcega                                  | I-04-002-02       | C.43 S/N entre C.22 y 24 (Int. Centro Comunitario) Col. Morelos C.P.24350                                                | Escárcega      | Pendiente de renovación | Convenio de Colaboración                                                    |
| 18  | Escárcega   | Revolución                                 | D-04-001-07       | C.26A S/N X 51a (Int. Centro Comunitario) Col. Revolución C.P. 24350                                                     | Escárcega      | Pendiente de renovación | Convenio de Colaboración                                                    |
| 19  | Candelaria  | Candelaria                                 | I-04-002-09       | 16, S/N, entre 19 y 21 Col. Centro, C.P. 24330, (altos)                                                                  | Candelaria     | Si<br>(16/06/2025)      | Convenio de Colaboración.<br>(Vig. 30/09/2027)                              |
| 20  | Carmen      | Mtra. Angélica Otilia Barrales Urieta      | I-04-004-02       | C. Prol. de las Rosas, S/N entre 22 de Diciembre y Delicias, Col. Estrella, C.P. 24185                                   | Cd. Carmen     | Si<br>(29/11/2024)      | Convenio de Colaboración.<br>(Vig. 29/11/2027)                              |
| 21  | Carmen      | Nuevo Progreso                             | I-04-010-02       | C. Constitución S/N, entre Calle 11 de Septiembre y Carretera del Golfo, Col. Centro C.P. 24325                          | Nuevo Progreso | Pendiente de renovación | Convenio de Colaboración                                                    |
| 22  | Carmen      | Lic. Calixto R. Maldonado                  | I-04-003-07       | C. Hidalgo No. 73, entre Calixto Maldonado y Manuel J. López, Col. Centro, C.P. 24300.                                   | Sabancuy       | Pendiente               | Convenio de Colaboración                                                    |
| 23  | Carmen      | Bicentenario de la Independencia de México | I-04-003-09       | Av. Periférica Mza.134, Lote 282, entre Santa Lucia y San Andrés Fracc. Residencial San Miguel, C.P. 24157               | Cd. del Carmen | Pendiente de renovación | Convenio de Colaboración                                                    |
| 24  | Calakmul    | Montículos Gemelos                         | I-04-001-02       | C. Silvituk, S/N, entre Balankú y Calle Balakbal Col. Centro, C.P. 24640. (Edificio Biblioteca Prof.. Desiderio Ortégón) | Xpujil         | Si<br>(30/05/2025)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 30/09/2027)                               |
| 25  | Palizada    | La Perla de los Ríos                       | I-04-015-02       | C. Miguel Hidalgo, No. 13, entre Altamirano y José María Morelos Col. Centro, C.P. 24200,                                | Palizada       | Si<br>(30/11/2024)      | Convenio de Colaboración<br>(Vig. 30/11/2027)<br>(Edificio int. Del. Mpal.) |
| 26  | Tenabo      | Tenabo                                     | I-04-009-02       | C. 11 S/N, entre 2 y 2 A, (a un lado del Costurero Municipal) Col. Esperanza, Tenabo, C.P. 24706,                        | Tenabo         | Si<br>(06/06/2025)      | Contrato de Comodato<br>(Vig. 15/09/2027)<br>(Edificio int. Del. Mpal.)     |
| 27  | Hecelchakán | La Sabana del Saber                        | I-04-011-02       | C.20 S/N, por Calle 29, C.P. 24800 (Biblioteca Mpal Juan Pacheco Torres)                                                 | Hecelchakán    | Pendiente de renovación | Convenio de Colaboración                                                    |
| 28  | Hecelchakán | Jaina, el Paraíso del Conocimiento         | I-04-001-07       | C. 14, S/N, entre 15 y 17, Col. Centro, C.P. 24810                                                                       | Pomuch         | Pendiente de renovación | Convenio de Colaboración                                                    |

**Plazas Comunitarias Móviles:**

| No. | MUNICIPIO | NOMBRE DE LA PLAZA OMUNITARIA | CLAVE DE LA PLAZA | DOMICILIO            | LOCALIDAD | FIRMADOS  | COMODATO, RRENDAMIENTO, DONACIÓN O COLABORACIÓN |
|-----|-----------|-------------------------------|-------------------|----------------------|-----------|-----------|-------------------------------------------------|
| 1   |           | Plaza Móvil 1                 | M-04-001-05       | No está en operacion | -         | No Aplica | No Aplica                                       |
| 2   |           | Plaza Móvil 2                 | M-04-002-05       | No está en operacion | -         | No Aplica | No Aplica                                       |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 27/28

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS





### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos.

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Se informa sobre las cuentas de orden que presentan saldos al cierre de este período:

#### **Ley de Ingreso al 30 de Septiembre de 2025**

| <b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos</b> |                |
|-----------------------------------------------------|----------------|
| <b>Concepto</b>                                     | <b>2025</b>    |
| Ley de Ingresos Estimada                            | \$ 115,052,195 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar                        | \$ 28,203,025  |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada        | \$ 2,714       |
| Ley de Ingresos Devengada                           | \$ 86,851,884  |
| Ley de Ingresos Recaudada                           | \$ 86,851,884  |

#### **Presupuesto de Egresos al 30 de Septiembre de 2025**

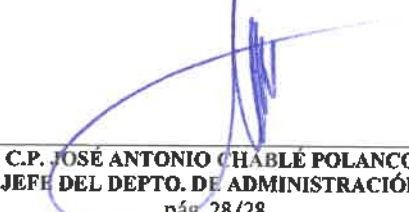
| <b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Egreso</b> |                |
|---------------------------------------------------|----------------|
| <b>Concepto</b>                                   | <b>2025</b>    |
| Presupuesto de Egresos Aprobado                   | \$ 115,052,195 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer                | \$ 36,276,237  |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | \$ 0           |
| Presupuesto de Egresos Comprometido               | \$78,767,473   |
| Presupuesto de Egresos Devengado                  | \$74,133,320   |
| Presupuesto de Egresos Ejercido                   | \$74,133,320   |
| Presupuesto de Egresos Pagado                     | \$73,658,103   |

### Material didáctico

Al cierre de este mes se tiene una existencia de 2,440 módulos de MEV “AprendeINEA” (Modelo de Educación para la Vida) por un importe de \$1,824,231 pesos y 26,980 modulos de MEVYT (Modelo Educación para la Vida y el Trabajo) por un importe de \$1,652,789 pesos, montos que no se refleja en la información financiera, ya que es aportación directa del INEA para el desarrollo de los programas que opera este Instituto, sin costo para el IEEA, y que son distribuidos en forma gratuita a los usuarios o adultos que se incorporan en nuestro sistema.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor  
“Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros”

  
ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG  
DIRECTOR GENERAL

  
C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO  
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
pág. 28/28

  
C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL  
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS